

SEGUNDO INFORME ANUAL DE LA ILGA 1996-97

**Un informe sobre los
acontecimientos que
han afectado la vida
de gays y lesbianas
en el mundo durante
el último año**



**De la Asociación
Internacional
de Lesbianas y Gays (ILGA)**

En el Día de la ILGA, 8 de agosto.

**Barcelona / Sidney
agosto de 1997**

ILGA
Kolenmarkt, 81
B-1000 Bruselas
BÉLGICA
Tel. y Fax: +32-2-502 24 71

<http://www.ilga.org/>
e-mail: ilga@ilga.org

PRESENTACIÓN

Con este segundo informe la ILGA desea seguir mostrando los avances logrados y los retos pendientes para gays, lesbianas, bisexuales y personastransgénero en todo el mundo.

En estos doce últimos meses destacan éxitos históricos como la promulgación de la nueva Constitución de Sudáfrica, la primera en el mundo que incluye la no discriminación por causa de orientación sexual. También nos felicitamos por la sentencia sin precedentes que en el Estado de Hawai reconocía el derecho de matrimonio homosexual, aunque luego quedara en suspenso por el recurso presentado en su contra. Este avance tiene su réplica en la ley estadounidense que, precisamente, bloqueó el 10 de septiembre de 1996 la posibilidad de matrimonio homosexual en aquel país.

Por otra parte la Conferencia Intergubernamental de la Unión Europea finalmente incluyó en el Tratado de la UE una cláusula antidiscriminatoria que incluye la orientación sexual.

En este último año se constata un auge progresivo de las organizaciones de lesbianas y gays en América Latina y la misma Conferencia de ILGA en Colonia registró una muy variada participación de países de muy diversas regiones del globo. Este informe no pretende ser exhaustivo sino contribuir a la conciencia social en la línea de la campaña que lanzamos con el Manifiesto'98 : los derechos de lesbianas y gays son Derechos Humanos. Así felicitamos el esfuerzo de tantos miles de activistas que han vuelto a llenar las calles de las principales ciudades del mundo en ocasión del Pride'97, con logros tan importantes como los 250000 manifestantes de Nueva York o los 300000 que sumó elEuropride de París.

Futuro:

Hemos realizado este informe en ocasión del 19 aniversario de ILGA, tras la Conferencia de Colonia y precisamente atendiendo a las prioridades expresadas por el plenario. Entre éstas algo tan importante como la información en diversas lenguas. Así este informe que se distribuye al mismo tiempo en inglés y castellano ha pretendido resumir la información contenida en los boletines de ILGA y en otras fuentes, atendiendo al criterio de difundir los hechos más significativos ocurridos en los más dispares puntos del globo.

Con este compromiso que marca una de las vías de futuro de la ILGA hemos realizado este informe que aumenta la cantidad de información respecto del pasado año y mantiene las tablas de la situación legal de la homosexualidad en el mundo y las listas de países con ley de parejas y leyes antidiscriminatorias, listas que han aumentado con nuevas incorporaciones: la homosexualidad es ilegal en 83 países para gays y en 44 para lesbianas, es legal en 59 países para gays y en 49 para lesbianas. Son ya trece los países que disponen de ley antidiscriminatoria y seis los que disponen ya de ley de parejas.

La ILGA mantiene su compromiso de lucha contra el SIDA y solidaridad con las personas seropositivas expresada en la resolución de la Conferencia de Colonia.

Esperamos que este informe sea de utilidad para el trabajo por nuestros derechos y contra el SIDA y agradecemos la labor de tantas personas que han colaborado.

Barcelona / Sydney

Agosto de 1997

En ocasión del 19 aniversario de ILGA

Jordi Petit / Jennifer Wilson
Secretarios Generales

RELACIONES DE PAREJA

Islandia se ha convertido en el primer país del mundo donde las parejas del mismo sexo pueden obtener la custodia del hijo biológico de su compañera o compañero. (27 junio 1996).

Por primera vez en la India (Bombay) el grupo de mujeres Stree Sangam lanzó una propuesta para reconocer las relaciones de pareja., durante la realización de una Conferencia gubernamental sobre familia (julio 1996).

El Congreso de los Diputados de EEUU aprobó un decreto de defensa del Matrimonio con gran mayoría (342 a 67 votos) Esta norma federal define al Matrimonio sólo como unión de hombre mujer, y niega todo beneficio legal o conyugal a las parejas del mismo sexo (10 de septiembre de 1996).

Esta ley es una respuesta al proceso positivo y sentencia favorable del Tribunal Supremo de Hawai a favor del matrimonio homosexual, así como al reconocimiento de parejas homosexuales en varias ciudades norteamericanas. La histórica sentencia de Hawai solo fue vigente 24 horas y se halla suspendida por recurso en su contra.

Durante 1996 Brasil ha abierto un gran debate parlamentario sobre la legalización de parejas, proceso que sigue todavía en curso. El proyecto aseguraría a las parejas del mismo sexo los derechos de herencia, sucesión, bienes comunes, declaración de impuestos conjunta, nacionalidad de la pareja extranjera... .

La audiencia de Barcelona (España) dictó sentencias favorables el pasado mes de octubre a favor de reconocer la nacionalidad española para el compañero colombiano de un gay catalán, así como obligó a una agencia de seguros a abonar la póliza por muerte en accidente de tráfico a la pareja homosexual de un gay que murió en carretera.

Por vez primera en Argentina toda la prensa de Buenos Aires daba la noticia el 16 de mayo de que, por vez primera, una pareja homosexual conseguía cobertura de la seguridad social a través de OSPLAD (Obra Social Para la Actividad Docente) esta entidad se convierte en la primera de su tipo en Argentina que reconoce el derecho a recibir cobertura médica de las parejas de los afiliados homosexuales, los pioneros fueron Eduardo Vázquez y Rafael Freda de SIGLA.

EL 21 de mayo de 1996 el Parlamento de Hungría dio luz verde a una ley que reconoce las parejas de hecho homosexuales, aunque la única diferencia con las parejas de hecho heterosexuales es el derecho de adopción. Esta enmienda a la Ley de Parejas no casadas obtuvo 207 votos contra 73 y 5 abstenciones y parte de una sentencia favorable de la Corte Constitucional de marzo de 1995.

Alrededor de 10.000 gays y lesbianas participaron en una manifestación en Madrid (España) el 22 de febrero con el lema "por nuestros derechos" y exigiendo la Ley de Parejas. Fue la manifestación más grande en España desde los años 70, organizada por más de 40 organizaciones.

El 27 de mayo el Congreso de los Diputados de España en Madrid admitió a trámite un proyecto de Ley de Parejas de Hecho (hetero y homosexuales) que reconoce derechos de pensión, seguridad social, laborales pero no incluye adopción ni nacionalización de la pareja extranjera. El debate parlamentario tendrá lugar el próximo otoño.

El Alcalde de San Francisco (EEUU) Willie Brown condicionó el pasado mes de mayo los contratos del Ayuntamiento de la ciudad con empresas de servicios, a que éstas reconocieran los derechos de las parejas homosexuales de sus empleados. La Iglesia Católica que gestiona varios hospitales municipales protestó aduciendo la cláusula de libertad de conciencia.

El pasado mes de mayo en Madrid (España) la Seguridad Social admitió la cobertura para la pareja de un afiliado homosexual, y una lesbiana funcionaria de la Comunidad de Madrid obtuvo los 15 días de permiso por formación de pareja (luna de miel)

El nuevo Gobierno francés anunció el pasado mes de junio que en cumplimiento del programa electoral socialista promulgaría en breve la ley del Contrato de Unión Civil para parejas de todo tipo.

El pasado mes de julio de 1997 en Holanda fue aprobada una Ley de Registro de Parejas basada en el modelo escandinavo. Esta ley esta abierta a las parejas de diferente sexo, mientras que el Parlamento también está debatiendo complementarla con abrir el Matrimonio a las parejas del mismo sexo.

SIDA

El 1 de julio de 1996 entró en vigor en Suiza un decreto que rechaza la donación de sangre a los homosexuales masculinos. Ya está en marcha una campaña en contra.

Zimbawue ha prohibido la discriminación contra personas seropositivas, según informó PANA Wire Service. Se supone que, como mínimo, un 9% de la población de Zimbawue es seropositiva. (febrero 1997).

La 18 Conferencia de la ILGA en Colonia acordó una resolución general expresando su preocupación sobre la lucha contra el SIDA en el colectivo homosexual. Según datos epidemiológicos la transmisión homo y bisexual es aún predominante entre la transmisión sexual del VIH en América Latina y Caribe (aproximadamente el 45%) Norteamérica (aprox. el 40%) y Europa (aprox. 40%). En Africa y Asia la actividad homo y bisexual es ignorada desde siempre en la mayoría de países. Sólo en pocos países africanos y asiáticos esta realidad se ha tenido en cuenta y se han tomado medidas de prevención. Como el 80% de la transmisión del VIH sucede en países en vías de desarrollo esta negligencia es aún mayor. El absentismo de la mayoría de Gobiernos y Agencias internacionales en este aspecto sólo puede ser calificada de criminal. En países como Ecuador, Chile y Colombia donde entre el 60 y el 80% de transmisión sexual del VIH es por relaciones homo o bisexuales, sus Gobiernos han gastado menos del 1% de su presupuesto para prevención del VIH/SIDA para la comunidad homosexual. En Kenia, Sri Lanka y muchos otros países, se ha dicho a las organizaciones homosexuales que no es necesario trabajar este tema porque el problema no existe.

Como información de interés, en Australia la incidencia del VIH entre hombres gays posiblemente está creciendo debido a la confianza en las terapias combinadas produciéndose una reducción en la práctica del sexo seguro.

La ILGA reclamó pues mayores recursos para la lucha contra el SIDA en el colectivo homosexual a Gobiernos, Programas Nacionales de SIDA e instituciones internacionales, así como una política ante los laboratorios farmacéuticos que permita rebajar el precio de los medicamentos.

Entre otras protestas y recomendaciones la ILGA reiteró su denuncia por el test obligatorio que decretó el Gobierno argentino para el personal civil y militar de las fuerzas armadas.

La justicia de Costa Rica reconoció, en un polémico fallo, que la Seguridad Social de este país había vulnerado el derecho a la atención médica para la realización de pruebas clínicas en persona VIH+.

REPRESIÓN Y DERECHOS HUMANOS

La policía de Santiago de Chile realizó una redada en el bar "Yo Claudio" deteniendo a 33 personas que fueron a la cárcel acusados de borrachera en público según Tim Frasca. La mayoría de ellos fueron liberados a las pocas horas pero 12 de los mismos permanecieron dos días detenidos por no poder pagar la multa de 10 dólares (28 julio 1996).

Después de las protestas contra la homofobia del presidente Mugabe de Zimbabue (24 julio 1996) otros presidentes de la Región han seguido su mal ejemplo. En la apertura del Congreso de Mujeres en Swapo el pasado 6 de diciembre el presidente Nujoma de Namibia hizo declaraciones contra los ciudadanos homosexuales de su país. Se levantó una amplia protesta internacional.

El pasado 20 de diciembre Ezer Weizman, presidente de Israel, declaró públicamente que los gays y lesbianas le dan asco y se pronunció en contra del matrimonio homosexual. Ante la gran protesta surgida en Israel y en el extranjero el Presidente de Israel terminó retractándose de sus declaraciones.

El 9 de julio de 1996 en Sofía (Bulgaria) la sede de la editorial Flamingo Center fue arrasada por la policía quienes confiscaron publicaciones y la base de datos de sus 2000 socios (GLHRC Action Alert).

La Corte Suprema de Turquía sentenció en Julio de 1996 que las madres lesbianas son una amenaza para el desarrollo moral de sus hijos. Así arrebató la custodia de su hijo a una madre lesbiana.

El 31 de julio de 1996 el Parlamento turco aprobó un decreto que rechaza a los homosexuales en el ejército.

El Gobierno de Singapur estableció el pasado 11 de julio de 1996 una normativa contra ofensa a la “moral pública” y la “armonía religiosa”, con claros efectos anti-homosexuales, incluso en internet.

Durante este último año han continuado en Turquía ataques y redadas policiales continuas contra gays y transexuales.

En la prisión de Colina de Santiago de Chile el pasado 5 de agosto de 1996, 37 presos homosexuales fueron sometidos al test del VIH obligatoriamente y con un número limitado de jeringas. Tal atropello y contagio, pues algunos de ellos eran seropositivos, levantó la protesta del movimiento antisida y homosexual de Chile. En la misma prisión falleció otro preso homosexual por negligencia médica.

Las oficinas de InfoAIDS de Zagreb fueron apedreadas por desconocidos y luego fue destruido su equipo informático, mobiliario y finalmente fue incendiado el jardín trasero. La policía croata no encontró responsables.

El 18 de agosto las oficinas de SIGLA en Buenos Aires fueron forzadas pero, gracias a la intervención de los vecinos, pudo evitarse males mayores.

Las autoridades de Arabia Saudí arrestaron en Octubre de 1996 a 24 trabajadores filipinos por conducta homosexual que fueron castigados con 200 latigazos, según denunció Amnistía Internacional.

Durante la noche del 16 de diciembre de 1996 varios desconocidos atacaron las oficinas de la organización Triángulo Rosa de Costa Rica, un hecho sin precedentes en un país con tradición de respeto a los derechos humanos.

Un total de 126 gays, lesbianas y travestís fueron asesinados en Brasil durante 1996 por causa de su sexualidad, según datos del Grupo Gay de Bahía. Esta cifra supone un incremento del 12% respecto a 1995. De ellos 85 eran gays, 37 travestís y 4 lesbianas (enero 1997).

El Parlamento Europeo realizó una declaración explícita expresando su profunda indignación por la insuficiente reforma del artículo 200 de su Código Penal. En otoño de 1996 el Parlamento rumano abolió la prohibición de la homosexualidad, pero incluyó normas que criminalizan los actos de homosexualidad como causa de escándalo público y prohibió las asociaciones de gays y lesbianas como forma de “proselitismo” de la homosexualidad (hasta 5 años de prisión).

La ILGA renovó en 1997 la reiterada condena por la persecución de la homosexualidad en Rumania. La ILGA ha llamado al boicot en la venta de vino de aquel país hasta que no se derogue el artículo 200 del Código Penal rumano.

Amnistía Internacional: El informe Anual de Amnistía Internacional de 1997 incluye diversos casos de represión por causa de orientación sexual. Asimismo tuvo especial eco la difusión y actualización del Informe Especial de AI “Rompiendo el Silencio”, que recoge diversos casos de asesinatos, torturas y represión antihomosexual de estos últimos años cometidos en varios países.

El catedrático Alia Shoaib de la Universidad de Kuwait fue cesado por hacer comentarios sobre la existencia de lesbianas en las aulas. La presidenta de la Universidad Fazia Khorafi dijo que en la sociedad musulmana la homosexualidad va en contra del Islam.

El grupo GALZ de Zimbawue denunció la propaganda homofóbica publicada por Michael Mawema en el The Herald (3 marzo 1997), que pedía la pena de muerte para los homosexuales.

El Primer Ministro de Swazilandia, Sibusiso Dlamini, dijo el pasado 13 de marzo de 1997 que la nueva formación Asociación de Gays y Lesbianas de Swazilandia no será reconocida por el Gobierno. Dlamini dijo que el Gobierno no condonará la homosexualidad hasta que una mayoría de la sociedad la considere normal y aceptable.

El Consejo de Europa ha solicitado repetidamente a Chipre que cumpla la resolución de 1993 de la Corte Europea de Derechos Humanos para que despenalice la homosexualidad pues viola la Convención Europea de Derechos Humanos.

El grupo de Singapur “Gente Gay Como Nosotros” ha visto denegado su registro legal después de cinco meses de haber presentado la petición, no se alegó razón alguna (mayo 1997).

Delfino Martínez Gálvez, líder abiertamente gay del Partido Verde Ecológico de Méjico, fue encontrado tiroteado en la bañera de la oficina de su Partido en Ometepéc (Provincia de Guerrero), según informó News Planet. La policía no ha identificado ningún motivo ni sospechosos del caso. (6 junio 1997).

Las organizaciones de Ecuador denunciaron la detención de 14 personas en el bar de ambiente homosexual Abanicos de la ciudad de Cuenca el pasado 14 de junio de 1997. Estos detenidos fueron maltratados, uno de ellos violado por un agente privado y otro no recibió la necesaria asistencia médica. En Ecuador el artículo 516 del Código Penal de 1938 castiga las relaciones homosexuales consentidas entre adultos hasta con 8 años de prisión. La campaña de solidaridad levantada por este caso llevó al gobernador de la Provincia de Azuay, Sr. Felipe Vega de la Cuadra a dirigirse al Co-Secretario General de la ILGA, Jordi Petit, para asegurar que hechos como este no volverían a ocurrir por ser atentatorios a los derechos humanos.

Se ha establecido un archivo de documentación sobre lesbianas eŁodz (Polonia).

Durante la conferencia de ILGA en Colonia (julio 1997) el taller “los derechos de lesbianas son derechos humanos” acordó una serie de frases cortas para la manifestación del Christopher Street Day que describen de forma sintética la situación mundial:

- En Australia las lesbianas extranjeras pueden conseguir el derecho a residencia por tener una pareja australiana. Este derecho, también para parejas gays, recientemente se ha convertido en menos accesible.
- En Dinamarca, Suecia y Noruega las parejas de lesbianas se pueden inscribir en el Registro Civil. La Adopción compartida está excluida.
- En el Reino Unido la llamada cláusula 28 proclama: las instituciones públicas no deban hacer propaganda en pro de la homosexualidad. No está permitido reclamar relaciones familiares.
- En Guatemala las lesbianas pierden su trabajo si hacen pública su homosexualidad.
- En Irán el lesbianismo es ilegal: el castigo está entre 100 latigazos en las plantas de los pies y la pena de muerte.
- En Islandia dos mujeres pueden conseguir la custodia compartida de un hijo.
- En Jordania las mujeres no tienen un estado legal independiente de los hombres. Para las lesbianas es, por tanto, casi imposible evitar el matrimonio.
- En Perú las lesbianas son frecuentemente denunciadas por los padres de sus parejas y encarceladas ilegalmente por la policía.
- En EEUU y la Federación Rusa muchas jóvenes lesbianas son tratadas en instituciones psiquiátricas por “disturbios de identidad de sexo” parece que la sociedad ignora que la homosexualidad ya no figura en la lista de enfermedades mentales de la OMS.

IGUALDAD

Julio - agosto 1996:

Francia, la SNCF (compañía nacional ferroviaria) decidió extender los descuentos de pareja en sus viajes también para homosexuales.

Canadá, los funcionarios obtuvieron el derecho al Seguro Médico para sus parejas del mismo sexo.

La ley anti-sodomía del Estado de Tennessee (USA) fue finalmente abolida.

Las líneas aéreas de Sudáfrica otorgan el mismo descuento en viajes a sus empleados casados o con pareja de hecho homo o heterosexual.

Septiembre - Diciembre 1996:

La importante empresa multinacional IBM, extendió los beneficios matrimoniales de sus empleados también a las parejas homosexuales. IBM tiene 335000 trabajadores. Alrededor de 500 empresas en EEUU también reconocen a las parejas del mismo sexo de sus empleados.

Las ciudades argentinas de Buenos Aires (30 de agosto de 1996) y Rosario han incorporado a su legislación local la no discriminación por causa de orientación sexual. Además fueron finalmente abolidos los llamados edictos policiales (24 de septiembre de 1996) que permitían en Buenos Aires actuaciones arbitrarias de las fuerzas del orden, muchas veces contra homosexuales y travestís según información transmitida por el Grupo Arcoiris de Rosario y Alejandra Sardá de Buenos Aires. Esta doble victoria es un punto de referencia para el resto de ciudades de habla hispana en Latinoamérica. Numerosas ciudades brasileñas también condenan la discriminación por causa de orientación sexual.

El Ayuntamiento de Denver (Colorado, EEUU) reconoció también los mismos derechos a sus empleados con pareja homosexual respecto de los matrimonios.

General Motors (GM) también reconoció los derechos de las parejas homosexuales en sus fábricas de Canadá gracias al apoyo sindical. Estos beneficios no se aplican en GM USA.

El 19 de septiembre el Parlamento de Western Australia, desgraciadamente rechazó una ley antidiscriminatoria por causa de orientación sexual. Western Australia todavía tiene fijada la edad de consentimiento para hombres gays a los 21 años, mientras que son 16 años para el resto.

Durante el verano de 1996 en la turística ciudad de Sitges (España) la policía local realizó 120 fichas y controles policiales a homosexuales en las zonas de encuentro. Tras la intervención de la Coordinadora Gai-Lesbiana cesaron los controles y las fichas fueron destruidas el 20 de agosto. Sin embargo no dimitió el responsable policial de tal atropello quien hizo declaraciones homofóbicas que crisparon la situación. El tema tuvo gran eco en los medios de comunicación que condenaron el control de homosexuales. Varios desconocidos agredieron a un homosexual de Sitges que estuvo varios días hospitalizado al borde de la muerte. Se produjeron manifestaciones de repulsa por parte de las organizaciones catalanas y ONG's. En el verano del 97 la normalidad ha vuelto a Sitges y no ha habido más controles policiales.

Sin duda el hecho más importante de este año tuvo lugar en octubre de 1996 cuando por fin se aprobó la nueva Constitución de Sudáfrica, la primera en el mundo que incluye la no discriminación por causa de orientación sexual. Un hecho histórico sin precedentes.

Por fin el 27 de noviembre de 1996 Austria abolió las leyes existentes contra la asociación de homosexuales y publicación de impresos sobre esta cuestión. Sin embargo la edad del consentimiento sexual sigue siendo discriminatoria: 14 años para heterosexuales y lesbianas y 18 años para hombres gays.

Enero - julio 1997:

El Parlamento ruso ha igualado la edad de consentimiento sexual para relaciones homo y heterosexuales a los 16 años, según informó la organización HOSI de Viena. La ley tiene efecto desde enero de 1997.

Los parlamentos de Islandia y Luxemburgo (junio 1997) aprobaron normas antidiscriminatorias en sus códigos penales atendiendo a la no discriminación por orientación sexual.

El nuevo Código Penal portugués abolió la diferencia en edad de consentimiento entre homosexuales y heterosexuales. Mientras que la antigua ley establecía la edad de consentimiento a los 16 y a los 14 años respectivamente, el nuevo Código Penal la iguala a 16 años para todos.

Finalmente el 1 de mayo de 1997 Tasmania abolió su ley anti-sodomía tras muchos años de lucha.

La nueva Constitución de Polonia finalmente en su articulado antidiscriminatorio no incluyó mención expresa de la orientación sexual, aunque tampoco habla de ninguna otra condición. Esta Constitución, aunque define el matrimonio entre hombre y mujer, no cierra la posibilidad de reconocer otras formas de convivencia.

El 9 de julio de 1997 el Parlamento de San Marino derogó el artículo 274 de su Código Penal, la única norma anti-gay introducida en 1975.

Declaraciones:

El Subcomandante Marcos, líder del movimiento mejicano zapatista mencionó los gays en el discurso de clausura de la Conferencia Internacional contra el Neoliberalismo que tuvo lugar en la jungla del sur del estado de Chiapas (agosto 1996).

En San Francisco, el Dalai Lama, por vez primera, discutió sobre temas de homosexualidad, derechos humanos y budismo con un grupo de representantes de gays y lesbianas. Se pronunció en apoyo de todos los Derechos Humanos con independencia de la orientación sexual. (IGLHRC, junio 1996).

10 de diciembre de 1996. El Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, sancionó la promulgación de la nueva Constitución, la única en el mundo que condena la discriminación basada en la orientación sexual.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica Barney Pitso, sacerdote anglicano, dijo que las Iglesias deben aceptar la realidad de la homosexualidad y dejar la pretensión de ignorarla (RIN#168, julio 1997).

ILGA

Julio 1996:

ILGA estuvo presente en la Conferencia Mundial de SIDA en Vancouver. El GTS en SIDA de ILGA y su Secretario General mantuvieron una entrevista con representantes de UNAIDS. Los miembros de Arcegal acogieron en su stand los materiales de ILGA.

Agosto 1996:

Del 8 al 11 de agosto de 1996 tuvo lugar en Ljubljana la 10ª Conferencia del Sudeste y Centro de Europa a la que asistieron 50 participantes de la Región. Se realizaron talleres sobre el proyecto Phare/Tacis, parejas homosexuales, internet, talleres de sexo seguro y SIDA y fueron presentados los Gay Games del '98 en Amsterdam.

Septiembre 1996:

Del 13 al 18 de septiembre, en la ciudad de Bogotá (Colombia) y organizada por la Liga Colombiana de Lucha contra el SIDA, tuvo lugar una reunión del Comité Regional Latinoamericano surgido de la anterior Conferencia de ILGA en Río de Janeiro. Asistieron 22 representantes de diversas organizaciones de Brasil, Ecuador, Colombia, Chile, Méjico, Argentina y la Federación Arcegal. Hubo un amplio debate sobre la estrategia en la Región y se identificaron las principales necesidades como disponer de una red informática para comunicación y la publicación de materiales en español. La reunión tuvo amplio eco en la prensa colombiana y entre las organizaciones locales de Bogotá.

Noviembre 1996:

La ILGA participó como ONG en la Conferencia celebrada en Viena por la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Kurt Krickler, como representante de la ILGA, presentó por escrito e hizo dos intervenciones orales en el grupo de trabajo de Dimensiones Humanas destacando la importancia de incluir un claro mandato obligatorio de la no discriminación basada en la orientación sexual en el documento final de la OSCE.

Diciembre 1996:

Del 27 al 31 de diciembre de 1996 tuvo lugar en Madrid la Conferencia Regional Europea, a la que asistieron un centenar de representantes, el evento estuvo organizado por COGAM. Representantes de la Conferencia y los Secretarios Generales fueron recibidos por el Congreso de los Diputados. ILGA Europa aprobó su nueva Constitución regional, eligió su Comité Ejecutivo y elaboró un plan de trabajo donde se pretende involucrar a la UE en la defensa de los derechos de lesbianas y gays. Un primer borrador del plan de acción con 24 ideas para la Comisión Europea con propuestas para la igualdad de lesbianas y gays en Europa fue discutido. El plan de acción fue altamente distribuido en las instancias de la UE y condujo a una relación dinámica con esta Institución en estos últimos meses.

Durante 1996 la ILGA creció en 44 nuevas organizaciones miembro y 63 miembros individuales. Los nuevos grupos provienen, entre otras naciones, de India, Rusia, Turquía, Austria, China y Bolivia. Los miembros individuales provienen, en su mayor parte, de Suiza, Bélgica, Reino Unido y EEUU, tras rebajar la cuota anual individual en 50 dólares y aceptar cartas de crédito.

Abril 1997:

Durante los días 5 y 6 de abril ILGA tuvo su stand en la 4ª Exposición anual de consumo y negocios para gays y lesbianas de Nueva York. El stand tuvo buena acogida.

Se edita y distribuye el Informe Anual de la ILGA en castellano para España y América Latina desde Barcelona con fondos de instituciones catalanas.

La organización OCCUR de Japón (Secretariado de Asia), tradujo al japonés y distribuyó el Manual de ILGA, el Informe Anual y diversas noticias para difundir ILGA en su país.

Mayo 1997:

Se inicia la edición y distribución de una versión reducida del boletín de ILGA en castellano para España y América Latina desde Barcelona con fondos de instituciones catalanas.

Julio 1997:

Del 29 de junio al 5 de julio de 1997 tuvo lugar en Colonia (Alemania) la 18 Conferencia Anual mundial de la ILGA, organizada por el grupo LGLF en su 25 aniversario. Asistieron 250 representantes de 48 países, con especial presencia de las regiones en vías de desarrollo. La ILGA aprobó su nueva Constitución y eligió un Comité Ejecutivo formado por representantes de las regiones. El tema central de la Conferencia giró en torno al futuro de la ILGA y se identificaron las principales prioridades: mejorar la comunicación e información, editar materiales en varias lenguas, potenciar las Conferencias mundiales, incrementar las acciones de solidaridad y continuar con la presencia de ILGA en las instancias internacionales. Se lanzaron acciones de protesta en torno a diversos problemas (Tailandia, Austria...), se abordó un plan de recaudación de fondos (publicidad, incremento de las afiliaciones individuales, tarjeta ILGA...), se propuso estrechar las relaciones de colaboración con los organizadores del Pride en Europa y EEUU... El tema de los derechos humanos y el Manifiesto '98 serán un instrumento de trabajo para todos los miembros de ILGA hasta recoger adhesiones de ONG's y personalidades durante los próximos 18 meses con el slogan: Los derechos de gays y lesbianas son derechos humanos.

La Conferencia de ILGA en Colonia recibió el apoyo económico del Ministro de Asuntos Sociales de Westfalia y de la Fundación holandesa HIVOS. Representantes de la Conferencia fueron recibidos en el Ayuntamiento de Colonia y en el Bundestag en Bonn. La comunidad gay-lesbiana de Colonia acogió calurosamente esta Conferencia en ocasión de la manifestación del *Christopher Street day*. Paralelamente el 4 de julio tuvo lugar también en Colonia la primera Conferencia Internacional de los grupos de homosexualidad y derechos humanos de Amnistía Internacional.

El grupo organizador de la Conferencia, LGLF, próximamente difundirá todas las actas y documentos de esta Conferencia que se caracterizó por la gran diversidad geográfica de sus participantes (Sri Lanka, Malasia, Filipinas, Guatemala, Venezuela, Israel, Sudáfrica, etc.) La próxima Conferencia Mundial de ILGA prevista para 1999 tendrá lugar en Sudáfrica. La Conferencia de ILGA en Colonia solicitó al Gobierno alemán que se erija un monumento oficial en memoria de las víctimas homosexuales del holocausto nazi.

POLÍTICOS Y ELECCIONES

En Nueva Zelanda, Tim Barnett, fue elegido diputado por el Partido Laborista el 13 de octubre de 1996 como candidato abiertamente gay.

El 27 de octubre durante las segundas elecciones municipales tras el retorno de la democracia en Chile, por vez primera se presentaron candidatos a concejales un hombre gay y una mujer lesbiana. Roberto Pablo por la Comuna de Santiago y Miky San Martín por Concepción. Los 530 votos que recibió la candidatura de Roberto Pablo en el marco de un país donde la homosexualidad sigue siendo penalizada significan un paso adelante en la estrategia unitaria de la que se dotaron las organizaciones chilenas para tales elecciones.

Liz Watson miembro del Partido Verde es la primera diputada electa abiertamente lesbiana en el Parlamento de Western Australia.(enero 1997).

El Presidente del Senado filipino Blas Ople dijo que en Filipinas está prohibido que los gays se inscriban como partido o coalición para presentarse a unas elecciones. (mayo 1997).

En las elecciones generales del pasado 1 de mayo de 1997 en el Reino Unido, fueron elegidos cuatro candidatos abiertamente gays por el partido laborista. Uno de ellos Chris Smith fue elegido miembro del Gobierno y, por tanto, es el primer Ministro abiertamente gay en la historia del Reino Unido. De forma oficial este Ministro participó en la manifestación del Orgullo en Londres el pasado 5 de julio.

En las elecciones del pasado 2 de junio en Canadá dos miembros abiertamente gays del parlamento fueron reelegidos: Svend Robinson (Partido de la Nueva Democracia) que conserva su escaño por Vancouver desde hace 18 años y Real Menard del Bloque Quebequés.

En las recientes elecciones mejicanas resultó elegida diputada Patria Jiménez por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Se trata de la primera candidata abiertamente lesbiana en Méjico que gana un escaño. Su campaña electoral tenía el slogan "sexo seguro, voto seguro". Además pudimos ver sus declaraciones el pasado domingo 27 de julio a través de la CNN para todo el mundo. Patria Jiménez es miembro del *Closet de Sor Juana*, organización que ostentó la Secretaría de la Mujer de ILGA en los años 94-95. Felicidades.

RELIGIÓN

El grupo de ideología, religión y homofobia de ILGA distribuyó el manifiesto “Movimiento de renovación: Somos Iglesia”, iniciativa mundial que pretende la democratización y el reconocimiento de las minorías dentro de la Iglesia (Sitges, España, agosto ‘96).

Austria tuvo su primera boda homosexual en una iglesia. Dos mujeres Jutta e Irene fueron casadas en una iglesia luterana después de que el sacerdote local optó por ignorar las instrucciones contrarias de su Obispo (agosto 1996).

Los obispos de la Iglesia Anglicana de Sudáfrica pidieron públicamente perdón por perjudicar durante muchos años a lesbianas y gays.

Del 8 al 11 de mayo de 1997 tuvo lugar en Toulouse (Francia) el 15 Fórum Europeo de grupos cristianos de gays y lesbianas. Asistieron 125 participantes de 14 países diferentes y la organización corrió a cargo del veterano grupo francés David & Jonathan. Se trabajó el hecho cristiano y homosexual en las dimensiones individual y grupal. El Fórum se propuso actuar como grupo de presión ante el Consejo Mundial de las Iglesias y participará en el próximo encuentro de dicho Consejo el año próximo en Harare (Zimbawe). Se acordó que la participación femenina fuera del 50% en el Equipo directivo y la próxima edición del Fórum Europeo será en Francfort (Alemania) en mayo de 1998 organizado por HUK.

La ceremonia religiosa de una boda judía entre dos lesbianas realizada en Tel Aviv por el Rabino David Ariel-Yoel ha despertado polémica entre las tendencias del judaísmo. Durante los dos últimos años el Consejo de Rabinos y el Movimiento para el Judaísmo Progresista han debatido la celebración de matrimonios religiosos entre homosexuales pero sus conclusiones no han sido aún publicadas.

El pasado 23 de junio de 1997 la Coordinadora Gai-Lesbiana de Barcelona (España) presentó querrela criminal contra el Presidente de la Conferencia Episcopal Española Monseñor Elias Yanes. En 1995 Yanes dijo que la homosexualidad atenta a la dignidad humana y el pasado 21 de abril se opuso a la ley de parejas en España y dijo que el comportamiento homosexual es un “mal moral”. La Coordinadora Gai-Lesbiana presentó la Querrela en base al nuevo Código Penal español que castiga las discriminaciones por causa de orientación sexual.

Un total de 1000 personas de 16 países participaron en la Conferencia Anual de la Iglesia Metropolitan Community que tuvo lugar en Sydney , Australia (julio 1997).

El Sínodo General de la Iglesia Anglicana adoptó una nueva norma el pasado mes de julio por la cual los Obispos pueden ignorar las quejas de los parroquianos si la protesta es por causa de la homosexualidad de los Vicarios. Los anglicanos votaron a favor de proteger a los sacerdotes homosexuales, según informó la BBC en su programa Out This Weeck.

BISEXUALES

Del 21 al 23 de febrero de 1997 tuvo lugar en Sidney la Segunda Conferencia Australiana sobre Bisexualidad que coincidió con el Mardi Gras. El encuentro fue organizado por la Australian Bisexual Network y participaron también representantes de EEUU, UK, Nueva Zelanda y Canadá. Entre los talleres realizados cabe mencionar el de Coming Out Bisexual, Fórum de jóvenes bisexuales, estilo de vida, sexualidad y derechos, etc.

OTRAS INICIATIVAS

El 5 de junio de 1996 el Parlamento de Nueva Gales del Sur (Australia), aprobó una ley antidiscriminatoria para personas transgénero que además autoriza a cambiar su certificado de nacimiento.

En Tomsk (Siberia) tuvo lugar un festival de cine lésbico-gay del 6 al 15 de septiembre de 1996 que contó con el apoyo de las instituciones municipales.

El día de San Valentín, día de los enamorados, fue celebrado el pasado 14 de febrero de 1997 en Australia como día de la visibilidad bisexual.

GALESWA es la nueva asociación de Swaziland que lucha contra el rechazo social de la homosexualidad.

Del 23 al 28 de junio de 1997 tuvo lugar en Valencia (España) el Congreso Mundial de Sexología que versó sobre sexualidad y derechos humanos. ILGA remitió una salutación.

INICIATIVAS RECIENTES

Tras tres años ante los tribunales por la exclusión de homosexuales de los albergues municipales de juventud, el pasado 8 de julio tuvo lugar la vista final de este largo pleito entre OCCUR y el Gobierno Metropolitano de Tokio. Se repitieron los consabidos argumentos homofóbicos del “mal ejemplo” de la vida homosexual para los jóvenes, mientras que OCCUR apeló a los derechos humanos, denunció la discriminación e indicó que jóvenes gays vienen utilizando últimamente más de diez centros de este tipo.

La decisión final del Tribunal se dará a conocer el próximo 16 de septiembre. Para el día anterior, 15 de septiembre, OCCUR prepara un acto especial sobre este largo proceso.

Ante la aparición de las cuentas “durmientes” que la banca suiza ha hecho públicas y que presumiblemente pertenecen a personas que huían de la persecución nazi, la ILGA ha hecho pública una propuesta en la que sugiere que los fondos que no tengan legítimo descendiente se distribuyan para obras sociales vinculadas a todas las víctimas del holocausto, incluidos los homosexuales.

En ocasión de la reciente toma de posesión del nuevo Primer Ministro de Irán, Mohamed Jatamí, la ILGA llama a enviar cartas y telegramas a las embajadas de este país en todo el mundo pidiendo el cese de las ejecuciones por causa de sodomía (homosexuales - bisexuales).

DATOS SOBRE PARTICIPACIÓN EN EL LESBIAN AND GAY PRIDE 1997

Según los primeros datos que nos facilitan Hartmut Schönknecht Secretario del EPOA (*European Pride Organisers Association*) y Teddy Witherington director ejecutivo del *San Francisco Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender Pride Celebration Committee*, miembro de la IALGPC y Presidente del EPOA. La participación mundial en el Pride de este año rondaría los 5 millones de personas considerando los asistentes a las marchas y el público congregado aunque se trata de datos muy provisionales.

Europa

Ciudad	Fecha	Participación
Barcelona	28-06-97	1.500 (incluyendo manifestación, actos previos y fiesta final)
Berlín	28-06-97	100.000 (más 150.000 espectadores y 250.000 participantes en dos días de festival) Retransmitido por TV.
Bruselas	03-05-97	4.000
Colonia	06-07-97	30.000 (600.000 espectadores y participantes en los dos días de fiesta en la calle)
Francfort	19-07-97	4.000 (30.000 en dos días de celebraciones)
Hamburgo	21-06-97	150.000 (25.000 en tres días de festival)
Lisboa	28-06-97	3.000
Londres	05-07-97	100.000 (330.000 participantes en festival, retransmisión por televisión y 1 millón de Libras de sponsors)
Madrid	28-06-97	7.000 (12.000 participantes en una semana de actos)

Munich	12-07-97	10.000 (30.000 en dos días de celebraciones)
París - Europride'97	28-06-97	300.000 (más 300.000 espectadores, 30.000 visitantes al Eurosalón y 35.000 en la fiesta final)
Roma	28-06-97	4.000
Venecia	14-06-97	3.000
Viena	28-06-97	15.000 (30.000 espectadores y participantes en la fiesta final en la calle)

EEUU

Atlanta y Los Angeles registraron cada una 300000 participantes en tres días de celebración en cada ciudad. Houston atrajo 100000 personas en su primera parada nocturna. 250000 desfilaron en Nueva York y San Francisco concentró 700000 participantes en dos días de celebraciones con participación del Alcalde Willie Brown y retransmitido por TV (Canal 20, KOFY TV).

Más información sobre el Pride puede obtenerse después de la Conferencia Anual de EPOA (26-28 septiembre'97, Estocolmo) y de la Conferencia de IAL/GPC (16-19 octubre'97, Nueva York)

AGRADECIMIENTOS

A los coordinadores de ILGA que han editado los últimos boletines Andy Quan y Lawrence Aronovitch, a Lisa Power y Micha Ramakers autores del anterior informe y cuyas tablas por países han servido de base para la presente edición, a IGLHRC que colabora en todos los boletines de ILGA, a Alejandra Sardá de Buenos Aires, a Rebeca Sevilla (ex-Secretaria General), a Luis Gauthier de Chile, a Kurt Krickler de Viena y a todos los autores de Euroletter: Steffen Jensen, Ken Thomassen, Peter Bryld y Lisbeth Andersen. Otras fuentes provienen de la información difundida por Rex Wockner y las propias organizaciones miembro de ILGA. Asimismo reconocemos el trabajo desde la oficina de Bruselas de Tom Hoemig. Nuestro agradecimiento al equipo de traductores que han colaborado: Enrique Góngora, Anna Hilgendag, Michael Ingrassia, Luis Vradjali y Juan G. y a Carlos Manjón, Pere Cruells y Germán Sáez por la transcripción y la edición en HTML.

Los datos del Pride han sido facilitados por Hartmut Schönknecht, secretario de EPOA (European Pride Organisers Association) y Teddy Witherington, vicepresidente de IALGPC (International Association of Lesbian and Gay Pride Coordinators)

Estado del Mundo en 1997: Situación Legal de la Homosexualidad.

África

Pais	Lesbianas	Gays
Algeria	Ilegal	Ilegal
Angola	Ilegal	Ilegal
Benin	Ilegal	Ilegal
Botswana	No se menciona	Ilegal
Burkina Faso	Legal	Legal
Burundi	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Cabo Verde	Ilegal	Ilegal
Camerun	Ilegal	Ilegal
Comoros	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Congo	No se menciona	No se menciona
Costa de Marfil	No se menciona	No se menciona
Chad	No se menciona	No se menciona
Djibouti	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Egipto	No se menciona	No se menciona
Etiopía	Ilegal	Ilegal
Gabón	No se menciona	No se menciona
Gambia	No disponible	No disponible
Ghana	No se menciona	Ilegal
Guinea	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Guinea Bissau	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Guinea Ecuatorial	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Kenya	No se menciona	Ilegal
Lesotho	No se menciona	No se menciona
Liberia	No se menciona	No se menciona
Libia	Ilegal	Ilegal
Madagascar	No se menciona	No se menciona
Malawi	Ilegal	Ilegal
Mali	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Marruecos	Ilegal	Ilegal
Mauritania	Ilegal	Ilegal
Mauritius	Ilegal	Ilegal
Mozambique	No se menciona	Ilegal
Namibia	No se menciona	Ilegal
Niger	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Nigeria	No se menciona	Ilegal
República Centroafricana	No se menciona	No se menciona
Reunión	Legal	Legal
Ruanda	No se menciona	No se menciona
Sao Tome y Principe	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Senegal	No se menciona	No se menciona
Seychelles	Ilegal	Ilegal
Sierra Leona	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Somalia	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Sudáfrica	Legal	Legal
Sudán	Ilegal	Ilegal
Swazilandia	No se menciona	No se menciona
Tanzania	No se menciona	Ilegal
Togo	Ilegal	Ilegal
Túnez	Ilegal	Ilegal
Uganda	No se menciona	Ilegal
Zaire	No se menciona	No se menciona
Zambia	No se menciona	Ilegal
Zimbabwe	No se menciona	Ilegal

Américas

Pais	Lesbianas	Gays
Antigua & Barbuda	No se menciona	Ilegal
Antillas Holandesas	Legal	Legal
Argentina	No se menciona	No se menciona
Aruba	Legal	Legal
Bahamas	Ilegal	Ilegal
Barbados	Ilegal	Ilegal
Belize	No se menciona	No se menciona
Bermudas	No se menciona	Ilegal

Bolivia	No se menciona	No se menciona
Brasil	No se menciona	No se menciona
Canadá	Legal	Legal
Colombia	No se menciona	No se menciona
Costa Rica	No se menciona	No se menciona
Cuba	Ilegal	Ilegal
Chile	No se menciona	Ilegal
Ecuador	No se menciona	Ilegal
El Salvador	No se menciona	No se menciona
Estados Unidos de América	ver más adelante	ver más adelante
Granada	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Groenlandia	Legal	Legal
Guadalupe	Legal	Legal
Guatemala	No se menciona	No se menciona
Guyana	Ilegal	Ilegal
Guyana Francesa	Legal	Legal
Haití	No se menciona	No se menciona
Honduras	No se menciona	No se menciona
Islas Cayman	No se menciona	Ilegal
Islas Malvinas	No se menciona	Legal
Islas Turks y Caicos	No se menciona	Ilegal
Jamaica	No se menciona	Ilegal
Martinica	Legal	Legal
México	No se menciona	No se menciona
Nicaragua	Ilegal	Ilegal
Panamá	No se menciona	No se menciona
Paraguay	No se menciona	No se menciona
Perú	Legal	Legal
Puerto Rico (USA)	Ilegal	Ilegal
República Dominicana	No se menciona	No se menciona
San Kitts y Nevis	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Santa Lucía	Ilegal	Ilegal
Surinam	Legal	Legal
Trinidad y Tobago	Ilegal	Ilegal
Uruguay	No se menciona	No se menciona
Venezuela	No se menciona	No se menciona

Estados Unidos de América (legal, por estados)	Maine, New Hampshire, Vermont, Connecticut, New York (Decisión del Tribunal del Estado), New Jersey, Pennsylvania (Decisión del Tribunal del Estado), West Virginia, Ohio, Indiana, Illinois (el primero, 1961), Winconsin, Iowa, North Dakota, Nebraska, Colorado, New Mexico, Wyoming, Washington, Oregon, California, Tennessee,, Alaska and Hawaii.	Maine, New Hampshire, Vermont, Connecticut, New York (Decisión del Tribunal del Estado), New Jersey, Pennsylvania (Decisión del Tribunal del Estado), West Virginia, Ohio, Indiana, Illinois (el primero, 1961), Winconsin, Iowa, North Dakota, Nebraska, Colorado, New Mexico, Wyoming, Washington, Oregon, California, Tennessee,, Alaska and Hawaii.
Estados Unidos de América (Sexo anal y oral homosexual es ilegal, por estados)	Massachusetts, Maryland, District of Columbia, North Carolina, South Carolina, Georgia, Florida, Kentucky, Alabama, Mississippi, Louisiana, Missouri, Michigan, Minnesota, Idaho, Utah and Arizona	Massachusetts, Maryland, District of Columbia, North Carolina, South Carolina, Georgia, Florida, Kentucky, Alabama, Mississippi, Louisiana, Missouri, Michigan, Minnesota, Idaho, Utah and Arizona
Estados Unidos de América (Sexo anal y oral tanto homo como heterosexual es ilegal, por estados)	Arkansas, Kansas, Oklahoma (en 1986 el alto tribunal criminal del Estado decidió que aplicar esto a los heterosexuales era inconstitucional), Texas, Montana, Nevada.	Arkansas, Kansas, Oklahoma (en 1986 el alto tribunal criminal del Estado decidió que aplicar esto a los heterosexuales era inconstitucional), Texas, Montana, Nevada.

Asia-Pacífico

Pais	Lesbianas	Gays
Afganistán	Ilegal	Ilegal
Australia (Federal)	Legal	Legal
Queensland	No se menciona	Legal
South Australia	Legal	Legal
Tasmania	No se menciona	Ilegal
Western Australia	No se menciona	Legal
Capitol Territory	Legal	Legal
New South Wales	No se menciona	Legal
Northern Territory	Legal	Legal
Victoria	No se menciona	No se menciona
Bangladesh	Ilegal	Ilegal
Bhutan	Ilegal	Ilegal
Brunei	Ilegal	Ilegal
Burma/Myanmar	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Cambodia	No se menciona	No se menciona
Cook Islands (Estado asociado a Nueva Zelanda)	No se menciona	Ilegal
Corea del Norte	No se menciona	No se menciona
Corea del Sur	Legal	Legal
China	No se menciona	No se menciona
Filipinas	No se menciona	No se menciona
Guam	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Hong Kong	Legal	Legal
India	No se menciona	Ilegal
Indonesia	No se menciona	No se menciona
Islas Fiji	No se menciona	Ilegal
Islas Marshall	No se menciona	No se menciona
Islas Salomón	No se menciona	Ilegal
Japón	No se menciona	No se menciona
Kazajistán	No se menciona	Ilegal
Kiribati	No se menciona	Ilegal
Kirgizistán	No se menciona	Ilegal
Laos	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Macau	Legal	Legal
Malasia	Ilegal	Ilegal
Maldivas	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Micronesia	No se menciona	No se menciona
Mongolia	No se menciona	No se menciona
Nauru	<i>No disponible</i>	<i>No disponible</i>
Nepal	Ilegal	Ilegal
Niue (Estado asociado a Nueva Zelanda)	No se menciona	Ilegal
Nueva Caledonia	Legal	Legal
Nueva Zelanda	No se menciona	Legal
Pakistán	Ilegal	Ilegal
Papua Nueva Guinea	No se menciona	Ilegal
Polinesia Francesa	Legal	Legal
Samoa Occidental	Ilegal	Ilegal
Singapur	Ilegal	Ilegal
Sri Lanka	No se menciona	Ilegal
Tailandia	No se menciona	No se menciona
Taiwan	No se menciona	No se menciona
Tajikistán	No se menciona	Ilegal
Tokelau (Estado asociado a Nueva Zelanda)	No se menciona	Ilegal
Tonga	No se menciona	Ilegal
Turkmenistán	No se menciona	Ilegal
Turquía	No se menciona	No se menciona
Tuvalu	No se menciona	Ilegal
Uzbekistán	No se menciona	Ilegal
Vanuatu/Nueva Hebrides	No se menciona	No se menciona
Vietnam	No se menciona	No se menciona

Europa

Pais	Lesbianas	Gays
Albania	Legal	Legal
Alemania	Legal	Legal
Andorra	No se menciona	No se menciona
Armenia	No se menciona	Illegal
Austria	Legal	Legal
Azerbaiján	No se menciona	Illegal
Bélgica	Legal	Legal
Bielorrusia	No se menciona	Illegal
Bosnia Hercegovina	No se menciona	Illegal
Bulgaria	Legal	Legal
Ciudad Vaticano	No se menciona	No se menciona
Croacia	Legal	Legal
Chipre	No se menciona	Illegal
Dinamarca	Legal	Legal
Eslovaquia	Legal	Legal
Eslovenia	Legal	Legal
España	Legal	Legal
Estonia	Legal	Legal
Finlandia	Legal	Legal
Francia	Legal	Legal
Georgia	No se menciona	Illegal
Grecia	Legal	Legal
Hungría	Legal	Legal
Irlanda	No se menciona	legal
Islandia	Legal	Legal
Islas Faroe	Legal	Legal
Italia	Legal	Legal
Letonia	No se menciona	Legal
Liechtenstein	Legal	Legal
Lituania	Legal	Legal
Luxemburgo	Legal	Legal
Macedonia	No se menciona	Illegal
Malta	No se menciona	No se menciona
Moldavia	No se menciona	Legal
Mónaco	Legal	Legal
Montenegro	Legal	Legal
Noruega	Legal	Legal
Países Bajos	Legal	Legal
Polonia	Legal	Legal
Portugal	Legal	Legal
Reino Unido	No se menciona	Legal
República Checa	Legal	Legal
Rumania	Illegal	Illegal
Rusia	No se menciona	Legal
San Marino	No se menciona	Legal
Serbia	Legal	Legal
Suecia	Legal	Legal
Suiza	Legal	Legal
Turquía	No se menciona	No se menciona
Ucrania	No se menciona	Legal

Oriente Medio

Pais	Lesbianas	Gays
Arabia Saudí	Illegal	Illegal
Bahrein	Illegal	Illegal
Emiratos Árabes Unidos	Illegal	Illegal
Irak	No se menciona	No se menciona
Irán	Illegal	Illegal
Israel	No se menciona	Legal
Jordania	Illegal	Illegal
Kuwait	Illegal	Illegal
Líbano	Illegal	Illegal
Omán	Illegal	Illegal
Qatar	Illegal	Illegal
Siria	Illegal	Illegal
Yemen	Illegal	Illegal

Estado del Mundo en 1996-97: Medidas Igualitarias para Lesbianas y Gays

Leyes Anti-discriminatorias

Los siguientes países tienen leyes antidiscriminatorias a nivel nacional en base a la orientación sexual.

Canadá
Dinamarca
Eslovenia
España
Finlandia
Francia
Luxemburgo
Islandia
Noruega
Nueva Zelanda
Países Bajos
Sudáfrica
Suecia

Leyes de Parejas

Los siguientes países tienen leyes que regulan relaciones de pareja para lesbianas y gays:

Dinamarca / Groenlandia
Hungría
Islandia
Noruega
Países Bajos (1-1-98)
Suecia

Nota: hay un número significativo de países en los que actualmente se está debatiendo esta ley en sus respectivos parlamentos, entre ellos están: Bélgica, Brasil, Finlandia, la república Checa y Francia (según anunció su nuevo gobierno. En ciudades y municipios de España, Francia, Bélgica y Estados Unidos las parejas de hecho están reconocidas independientemente de su orientación sexual. También lo están en algunas provincias de Canadá y en algunas Comunidades Autónomas de España y por varias corporaciones internacionales.

Constitución.

El primer país del mundo que ha incluido la no discriminación por orientación sexual en su constitución es Sudáfrica.

Resumen.

Situación legal de la homosexualidad en 1996 - 97.

Situación mundial: 210 países (sin considerar EUA)

	Lesbianas	Gays
Ilegal	44	83
No se menciona	98	49
No disponible	19	19
Legal	49	59

África: 53 países

	Lesbianas	Gays
Ilegal	15	25
No se menciona	23	13
No disponible	12	12
Legal	3	3

Américas: 43 países (sin considerar EUA)

	Lesbianas	Gays
Ilegal	8	15
No se menciona	24	16
No disponible	2	2
Legal	9	10

Asia-Pacífico: 50 países

	Lesbianas	Gays
Ilegal	9	25
No se menciona	30	13
No disponible	5	5
Legal	6	6

Europa: 50 países

	Lesbianas	Gays
Ilegal	1	7
No se menciona	18	5
Legal	31	38

Oriente Medio: 13 países

	Lesbianas	Gays
Ilegal	11	11
No se menciona	2	1
Legal	0	1



ILGA

¿Quién somos?

La Asociación Internacional de Lesbianas y Gays, fundada el 8 de agosto de 1978 en Coventry, Inglaterra, es la federación de organizaciones de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales más grande y más antigua del mundo. Durante todos estos años los miembros de la ILGA han luchado contra la discriminación y la opresión contra lesbianas y gays, luchando por los derechos humanos y por el derecho a amar.

¿Qué hacemos?

Los miembros de la ILGA mantienen CONFERENCIAS Mundiales y Regionales que reúnen a gente de todo el mundo para compartir experiencias y estrategias de futuro.

La ILGA produce la única revista de noticias para gays y lesbianas internacional, el ILGABULLETIN, que llega a todo el mundo, desde jefes de estado a pequeños colectivos de lesbianas, desde Estambul hasta St. Louis pasando por todos los rincones del mundo. Desde 1.996 existe una versión en castellano distribuida a los países de habla hispana.

La ILGA manda información a nuevos grupos que están empezando como en Sri Lanka, Bolivia o Kenia. Ayudamos a grupos y miembros individuales a estructurarse en REDES para trabajar conjuntamente. Proporcionamos información a docentes, abogados y estudiantes.

La ILGA PRESIONA a INSTITUCIONES INTERNACIONALES como la OSCE, la ONU o la Unión Europea para asegurar que las lesbianas y los gays estén reconocidos en foros internacionales y que se condene la discriminación basada en la orientación sexual.

Algunos de nuestros éxitos

Conferencias en Brasil, México y Europa del Este que atraen la atención a temas de gays y lesbianas. La eliminación de la homosexualidad de la clasificación de enfermedades de la Organización Mundial de la Salud. Intervenir con Amnistía Internacional a la aceptación de gays y lesbianas encarcelados por su sexualidad como "presos de conciencia". Contribuir con el Parlamento Europeo para la "Resolución por igualdad de derechos para homosexuales y lesbianas en la Unión Europea".

¿Cómo podemos hacer más?

La ILGA es una federación de miembros individuales y grupos de todo el mundo. Existimos para ti. Casi todos nuestros gastos se pagan con las cuotas de socios y donaciones. Necesitamos tu apoyo, implicación y energía.

¡Únete a nosotros! ¡Implícate! ¡Ponte en contacto!